



NACIONES UNIDAS
DERECHOS HUMANOS
OFICINA DEL ALTO COMISIONADO

Colombia

COMUNICADO DE PRENSA

ONU Derechos Humanos pide calma, diálogo y negociación en Corinto, Cauca

Bogotá D.C., 28 de febrero de 2015

La Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, ante los hechos violentos ocurridos en las últimas horas en Corinto, Cauca, que dejaron varios indígenas heridos, algunos con arma de fuego, y también varios heridos de la fuerza pública, llama a la calma y saluda la decisión de reanudar el diálogo entre autoridades del Gobierno y autoridades indígenas Nasa, hoy sábado a las 9:00 a.m..

"Es importante que se reúnan las partes a dialogar y que encuentren puntos en común para solucionar de forma negociada las diferencias. Nos preocupan los hechos de violencia", dijo Todd Howland, representante en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En los últimos días, en la zona, apareció un panfleto firmado por "el comando conjunto: resistencia urbana anticomunista águilas negras y limpieza social, rastros", en el cual se amenaza de muerte a los pueblos indígenas y a las autoridades indígenas del Norte del Cauca, y se hace referencia concreta a la situación de Corinto. También en los últimos dos días, la Oficina recibió denuncias no confirmadas sobre el uso de armas de fuego, al parecer, por parte de civiles, en contra de los indígenas que ocupan predios en Corinto.

La Oficina llama al sistema de justicia colombiano a investigar las denuncias recibidas, según las cuales los civiles armados habrían disparado sus armas de fuego en contra de los dos indígenas heridos. También la Oficina urge al sistema de justicia a investigar, juzgar y sancionar a los autores del panfleto amenazante y a quienes financian este tipo de delitos.

La Oficina recogió información según la cual ayer habría presencia de las FARC en la zona. En caso de que fuera verdad que integrantes de las FARC estuvieron en el sitio de los hechos, la Oficina los insta a abandonar el lugar, a respetar la autonomía de los pueblos indígenas y de sus procesos de movilización, y a permitir el diálogo entre autoridades del Gobierno y pueblos indígenas.

La Oficina de la ONU para los Derechos Humanos destaca que uno de los retos del proceso de construcción de la paz en Colombia es la resolución de los conflictos mediante el diálogo con flexibilidad de todas las partes y donde el uso de la fuerza por parte de la policía sea aplicado como último recurso y de manera proporcional. Parte esencial de las condiciones para estos diálogos es que todos los actores no estatales abandonen definitivamente el uso de la violencia.